

PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA A LA VISITA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS PREVISTA EN EL CONCURSO DE SELECCIÓN DE LICITADORES PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN DEMANIAL EN EL PUERTO DE ESTEPONA.

En el Anuncio de 16 de febrero de 2026, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, del Acuerdo del Director General de fecha 13 de febrero de 2026, por el que se inicia el procedimiento sobre el concurso de selección de licitadores para el otorgamiento de concesión demanial en el Puerto de Estepona, publicado en el BOJA número 34 de 19 de febrero de 2026, se prevé como fecha de visita de los interesados a las instalaciones portuarias el 16 de abril de 2026.

A fin de organizar la celebración de dicha visita, se establece el presente procedimiento:

La misma tendrá lugar el día 16 de abril de 2026, en horario comprendido entre las 11:00 y las 13:30 horas.

La recepción se realizará a las 11:00 horas en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, ubicadas en el Puerto de Estepona. En ese momento, los asistentes deberán acreditarse mediante la presentación de su Documento Nacional de Identidad.

Una vez completado el proceso de acreditación, se dará inicio a la visita a las instalaciones objeto del concurso.

Al finalizar la visita, se abrirá un turno de ruegos y preguntas, que serán atendidas en el momento o, en función de su complejidad, a través de la página web.

Antes de que finalice el mes de abril, se publicarán en la web tanto las cuestiones planteadas como la batimetría y los planos de las redes de servicio.

Sevilla, a 15 de abril de 2026